



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **FEI18 007**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-07-2018 a las 15:13 horas.



## Contratación del servicio de una “póliza de seguros de daños materiales y responsabilidad civil para poder cubrir los riesgos dimanantes de su patrimonio y de su responsabilidad civil” para la sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U

- Valor estimado del contrato 96.000 EUR.
- Importe 96.000 EUR.
- Importe (sin impuestos) 48.000 EUR.
- Plazo de Ejecución
  - 1 Año(s)
    - Observaciones: 1 (UN) año desde las 00:00 horas del 22 de julio de 2018 hasta las 24:00 horas del 21 de julio de 2019 de conformidad con las condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- Clasificación CPV
  - 66518000 - Servicios de corretaje y de agencias de seguros.
- [Pliego Prescripciones Técnicas](#)
- [Pliego Cláusulas Administrativas](#)
- [FEI18 007 ANEXO II.pdf](#)
- [FEI18 007 CR Anexo I.pdf](#)

## Proceso de Licitación

- Procedimiento Abierto simplificado
- Tramitación Ordinaria
- Presentación de la oferta Electrónica
- Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No
- Detalle de la Licitación:  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=AUI3L76xSAkSugstABGr5A%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=AUI3L76xSAkSugstABGr5A%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

- **Consejería Delegada de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U**
- Tipo de Administración Comunidad Autónoma
- Actividad Principal 19 - Infraestructuras
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.extremaduraavante.es>
- Perfil del Contratante  
[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PttPy3jd%2BGYQK2T\\_EfXGy%2BA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=PttPy3jd%2BGYQK2T_EfXGy%2BA%3D%3D)

### Dirección Postal

- Avda. José Fernández López, 4
- (06800) Mérida España
- ES431

### Contacto

- Teléfono +34 924319159
- Fax +34 924319212
- Correo Electrónico  
[contratacion@extremaduraavante.es](mailto:contratacion@extremaduraavante.es)

## Proveedor de Pliegos

## Proveedor de Información adicional

→ Consejería Delegada de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U

### Dirección Postal

→ Avda. José Fernández López, 4  
→ (06800) Mérida España

### Recepción de Ofertas

→ Consejería Delegada de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U

### Dirección Postal

→ Avda. José Fernández López, 4  
→ (06800) Mérida España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/07/2018 a las 15:30

→ Consejería Delegada de Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U

### Dirección Postal

→ Avda. José Fernández López, 4  
→ (06800) Mérida España

### Contacto

→ [Correo Electrónico](mailto:josemaria.tejerina@extremaduraavante.es)  
josemaria.tejerina@extremaduraavante.es

**Objeto del Contrato: Contratación del servicio de una “póliza de seguros de daños materiales y responsabilidad civil para poder cubrir los riesgos dimanantes de su patrimonio y de su responsabilidad civil” para la sociedad Fomento Extremeño de Infraestructuras Industriales, S.A.U**

→ Valor estimado del contrato 96.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 96.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 48.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 66518000 - Servicios de corretaje y de agencias de seguros.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: 1 (UN) año desde las 00:00 horas del 22 de julio de 2018 hasta las 24:00 horas del 21 de julio de 2019 de conformidad con las condiciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Badajoz

→ Código de Subentidad Territorial ES431

Dirección Postal

→ España

## Opciones y prórrogas

→ Descripción: El plazo de ejecución desde la fecha de formalización será de UN (1) AÑO de con la posibilidad de prórroga por un periodo de (1) UN AÑO en cumplimiento de lo previsto en el artículo 29.2 de la LCSP 9/2017.

→ Plazo

→ Descripción: 1 año con posibilidad de prórroga por otro año más.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Promoción de la igualdad de género.

## Condiciones de Licitación

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ No prohibición para contratar - Apartado B del Anexo II.

#### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Acreditación conforme a lo establecido en el apartado 4 del Anexo I Cuadro Resumen. Conforme a lo establecido en el apartado 8 del PCAP, clasificadas las proposiciones presentadas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego, la Mesa de Contratación requerirá mediante comunicación electrónica a través de la PLACSP, al licitador que haya sido propuesto como adjudicatario para que presente la documentación acreditativa que proceda.

#### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Acreditación conforme a lo establecido en el apartado 4 del Anexo I Cuadro Resumen. Conforme a lo establecido en el apartado 8 del PCAP, clasificadas las proposiciones presentadas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego, la Mesa de Contratación requerirá mediante comunicación electrónica a través de la PLACSP, al licitador que haya sido propuesto como adjudicatario para que presente la documentación acreditativa que proceda.

## Preparación de oferta

→ Sobre ÚNICO SOBRE ARCHIVO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción . Deben incluirse los documentos a los que hace referencia la cláusula 4.2 del pliego al señalar los documentos a adjuntar en el Único Sobre-Archivo. La documentación a incluir en el Único Sobre-Archivo, a la que se refiere la cláusula 4.2, en las letras A, B, D, E, F, G, I, L, M, N y O se sustituirá por la Declaración responsable del cumplimiento de las condiciones establecidas legalmente para contratar, según el modelo recogido en el apartado B del Anexo II. • Los documentos no excluyentes que puede presentar el licitador para ser valorados conforme a los criterios recogidos en el apartado 6.1.1 de este cuadro resumen de características.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Oferta económica

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 90

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 90

→ Otros criterios cuantificables matemáticamente

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 20

→ Expresión de evaluación : mejoras de valoración automática

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 20